

## 1.4. Manual de Cuentas

El Manual de Cuentas debe contener:

- a > El Plan de Cuentas codificado.
- b > El análisis y forma de utilización de las cuentas seleccionadas.

### Concepto



Quando al Plan de Cuentas lo codificamos, analizamos la utilización de las Cuentas elegidas y lo encuadernamos en forma de carpeta o libro, lo denominamos Manual de Cuentas.

## 1.5. Ordenamiento

Una vez realizado el Listado de Cuentas es necesario ordenarlo y para ello debemos tener presente las Normas Legales y Resoluciones Técnicas (ver Unidad 4 de este texto) existentes para la presentación de los Estados Contables, esto nos facilitará ubicar en forma rápida y sencilla la Variación Patrimonial producida.

### Ejemplo

#### ACTIVO

##### Caja y Bancos

Caja  
Bancos Cuentas Corrientes  
Moneda Extranjera

##### Inversiones

Valores Mobiliarios  
Inmuebles en Alquiler

##### Créditos por Ventas

Deudores por Ventas  
Documentos a Cobrar

##### Otros Créditos

Deudores Varios  
Accionistas  
Adelantos al Personal

##### Bienes de Cambio

Mercaderías  
Materia Prima  
Productos en Proceso  
Productos Terminados

##### Bienes de Uso

Rodados  
.....

#### PASIVO

##### Deudas

##### Comerciales

Proveedores  
Documentos a Pagar

##### Préstamos

Adelantos Bancarios en Cuenta Corriente  
Hipotecas a Pagar

##### Remuneraciones y Cargas Sociales

Sueldos y Jornales a Pagar  
Contribuciones Patronales a Pagar

##### Cargas Fiscales

I.V.A. Saldo A.F.I.P. a Pagar

##### Anticipos de Clientes

.....

#### PATRIMONIO NETO

##### Capital Suscripto

Acciones en circulación

##### Aportes Irrevocables

.....

## 1.6. Codificación

### Ventajas

- a > Ubicar las cuentas en forma rápida.
- b > Facilitar la utilización de Sistemas Computarizados.
- c > Precisar y uniformar el sistema de registración.
- d > Ayudar a memorizar las cuentas con mayor facilidad.

Una adecuada codificación permitirá una clasificación homogénea en la cual se encuentren comprendidas todas las cuentas que sean necesarias a la operatoria de la empresa. (Ver ejemplo de un Plan de Cuentas en el CD Sic 123 que acompaña este texto)

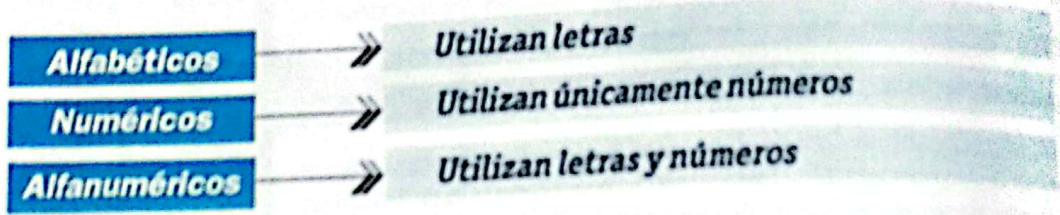
### Concepto



Codificar un Plan de Cuentas consiste, en asignar una letra o un número a cada una de las Cuentas que integran el Plan de Cuentas. Estas letras o números se denominan Códigos.

## 1.6.1. Distintas Clases de Codificación

En función de los códigos utilizados se pueden clasificar en alfabéticos, numéricos y alfanuméricos.



## 1.6.2. Codificación Numérica Tipo «Bloco»

» Este sistema de codificación utiliza grupos (Block) de números para agrupar y clasificar las cuentas que presumiblemente se utilizarán.

	0001 a 2000	ACTIVO	2001 a 3000	PASIVO
	0001 a 0200	<b>Caja y Bancos</b>	2001 a 2700	<b>Deudas</b>
	0002	Caja	2002 a 2100	<b>Comerciales</b>
	0003	Banco Itaú c/c	2003	Proveedores
	0004	Moneda Extranjera	2004	Documentos a Pagar
	0201 a 0300	<b>Inversiones</b>	2101 a 2200	<b>Préstamos</b>
	0202	Valores Mobiliarios	2102	Adelantos Bancarios en c/c
	0203	Inmuebles en Alquiler	2103	Hipotecas a Pagar
	0301 a 0500	<b>Créditos por Ventas</b>	2201 a 2300	<b>Remuneraciones y Cargas Sociales</b>
	0302	Deudores por Ventas	2202	Sueldos y Jornales a Pagar
	0303	Documentos a Cobrar	2203	Contribuciones Patronales a Pagar
	0304	Deudores Morosos	2301 a 2400	<b>Cargas Fiscales</b>
	0305	Deudores en Litigio	2302	I.V.A. Saldo A.F.I.P. a Pagar
	0501 a 0600	<b>Otros Créditos</b>	2401 a 2500	<b>Anticipo de Clientes</b>
	0502	Deudores Varios		
	0503	Accionistas		
	0504	Adelantos al Personal		
	0601 a 0700	<b>Bienes de Cambio</b>		
	0602	Mercaderías		
	0603	Materias Primas		
	0604	Productos en Proceso		
	0605	Productos Terminados		
	0701 a 0800	<b>Bienes de Uso</b>		
	0702	Rodados		
	3001 a 4000	PATRIMONIO NETO		
	3001 a 3200	<b>Capital Suscrito</b>		
	3002	Acciones en Circulación		
	3201 a 3300	<b>Aportes Irrevocables</b>		

Esta forma de **codificar** permite intercalar cuentas y si es necesario ampliar el plan de cuentas, pero resulta difícil de **memorizar** las cuentas que intervienen.

## 1.6.3. Codificación Numérica Decimal

> Este Sistema de Codificación utiliza un número para cada tipo de Cuenta, cambiando su código si se trata de otra cuenta.

### 1 - ACTIVO

- 1.1. **Caja y Bancos**
  - 1.1.1. Caja
  - 1.1.2. Bancos Cuentas Corrientes
    - 1.1.2.1. Banco Itaú Cuenta Corriente
    - 1.1.2.2. Banco Galicia Cuenta Corriente
  - 1.1.3. Moneda Extranjera
- 1.2. **Inversiones**
  - 1.2.1. Valores Mobiliarios
  - 1.2.2. Inmuebles en Alquiler
- 1.3. **Créditos por Ventas**
  - 1.3.1. Deudores por Ventas
  - 1.3.2. Documentos a Cobrar
  - 1.3.3. Deudores Morosos
  - 1.3.4. Deudores en Litigio
- 1.4. **Otros Créditos**
  - 1.4.1. Deudores Varios
  - 1.4.2. Accionistas
  - 1.4.3. Adelantos al Personal
- 1.5. **Bienes de Cambio**
  - 1.5.1. Mercaderías
  - 1.5.2. Materias Primas
  - 1.5.3. Productos en Proceso
  - 1.5.4. Productos Terminados
- 1.6. **Bienes de Uso**
  - 1.6.1. Rodados

### 2 - PASIVO

- 2.1. **Deudas**
  - 2.1.1. **Comerciales**
    - 2.1.1.1. Proveedores
    - 2.1.1.2. Documentos a Pagar
  - 2.1.2. **Préstamos**
    - 2.1.2.1. Adelantos bancarios en Ota. Ota.
    - 2.1.2.2. Hipotecas a Pagar
  - 2.1.3. **Remuneraciones y Cargas Sociales**
    - 2.1.3.1. Sueldos y Jornales a Pagar
    - 2.1.3.2. Contribuciones Patronales a Pagar
  - 2.1.4. **Cargas Fiscales**
    - 2.1.4.1. I.V.A. Saldo A.F.I.P. a Pagar
  - 2.1.5. **Otras**
    - 2.1.5.1. Gastos a Pagar
- 2.2. **Previsiones**

### 3 - PATRIMONIO NETO

- 3.1. **Capital Suscrito**
  - 3.1.1. Acciones en circulación
- 3.2. **Aportes Irrevocables**

Este sistema es el más utilizado por las empresas, debido a las siguientes ventajas:

- a** > Extensión ilimitada.
- b** > Rápida memorización.
- c** > Permite intercalar Cuentas en el momento que la empresa lo necesite.
- d** > Fácil adaptación a las normas de Estados contables.

Existen otros sistemas de codificación como ser el numérico correlativo, cifras significativas, alfabético y alfanumérico, que por su falta de aplicación no es necesario extendernos en su explicación.

## 1.7. Modelo de Plan de Cuentas

El siguiente modelo de **Plan de Cuentas** corresponde a una empresa industrial constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima. El sistema utilizado de codificación es el **número decimal**.

### 1 - ACTIVO

- 1.1. **Caja y Bancos**
  - 1.1.1. Caja
  - 1.1.2. Bancos Cuentas Corrientes
    - 1.1.2.1. Banco Itaú Cuenta Corriente
    - 1.1.2.2. Banco Galicia Cuenta Corriente
  - 1.1.3. Moneda Extranjera
  - 1.1.4. Fondo Fijo
  - 1.1.5. Valores a Depositar
- 1.2. **Inversiones**
  - 1.2.1. Títulos Públicos
  - 1.2.2. Acciones
  - 1.2.3. Inmuebles en alquiler
  - 1.2.4. Previsión para desvalorizaciones y fluctuaciones de valores mobiliarios
- 1.3. **Créditos por Ventas**
  - 1.3.1. Deudores por Ventas
  - 1.3.2. Deudores Morosos
  - 1.3.3. Deudores en Litigio
  - 1.3.4. Documentos a Cobrar
  - 1.3.5. Previsión Deudores Incobrables
- 1.4. **Otros Créditos**
  - 1.4.1. Anticipo al Personal
  - 1.4.2. Accionistas
  - 1.4.3. Deudores Varios
  - 1.4.4. Anticipo de Impuestos
  - 1.4.5. I.V.A. Crédito Fiscal
  - 1.4.6. I.V.A. AFIP Saldo a Favor
  - 1.4.7. Previsión Créditos Incobrables
- 1.5. **Bienes de Cambio**
  - 1.5.1. Mercaderías
  - 1.5.2. Materias Primas
  - 1.5.3. Productos Elaborados
  - 1.5.4. Productos Terminados
  - 1.5.5. Previsión para Desvalorizaciones

### 2 - PASIVO

- 2.1. **Deudas**
  - 2.1.1. **Comerciales**
    - 2.1.1.1. Proveedores
    - 2.1.1.2. Documentos a Pagar
  - 2.1.2. **Préstamos**
    - 2.1.2.1. Adelantos Bancarios en Cta. Cte.
    - 2.1.2.2. Acreedores Prendarios
    - 2.1.2.3. Hipotecas a Pagar
  - 2.1.3. **Remuneraciones y Cargas Sociales**
    - 2.1.3.1. Sueldos y Jornales a Pagar
    - 2.1.3.2. Honorarios Directores a Pagar
    - 2.1.3.3. Contribuciones Patronales a Pagar
    - 2.1.3.4. Administración Nacional de Seguridad Social (A.N.Se.S.)
    - 2.1.3.5. Sueldo Anual Complementario (S.A.C.)
    - 2.1.3.6. Indemnizaciones a Pagar
    - 2.1.3.7. Obra Social
    - 2.1.3.8. Seguro Obligatorio
    - 2.1.3.9. Sindicato.
  - 2.1.4. **Cargas Fiscales**
    - 2.1.4.1. I.V.A. Débito Fiscal
    - 2.1.4.2. I.V.A. Saldo A.F.I.P. a Pagar
    - 2.1.4.3. I.V.A. Débito Fiscal no Inscriptos
  - 2.1.5. **Anticipo de Clientes**
  - 2.1.6. **Dividendos a Pagar**
    - 2.1.6.1. Dividendos a Pagar en Efectivo
  - 2.1.7. **Otras**
    - 2.1.7.1. Gastos a Pagar
    - 2.1.7.2. Intereses Ganados por Adelantado
- 2.2. **Previsiones**
  - 2.2.1. Previsión para Despidos
  - 2.2.2. Previsión para Accidentes y Enfermedades

- 1.6. **Bienes de Uso**
- 1.6.1. Inmuebles
- 1.6.2. Amortización Acumulada de Inmuebles
- 1.6.3. Rodados
- 1.6.4. Amortización Acumulada de Rodados
- 1.6.5. Muebles y Útiles
- 1.6.6. Amortización Acumulada de Muebles y Útiles.

- 1.7. **Activos Intangibles**
- 1.7.1. Marcas de Fábrica
- 1.7.2. Amortización Acumulada de Marcas de Fábrica

- 1.8. **Otros Activos**
- 1.8.1. Bienes de Uso desafectados

- 1.9. **Llave de Negocio**
- 1.9.1. Llave de Negocio

### 4- INGRESOS

- 4.1. **Ganancias Ordinarias**
- 4.1.1. Ventas
- 4.1.2. Descuentos Obtenidos
- 4.1.3. Intereses Ganados
- 4.1.4. Rentas Ganadas

- 4.2. **Ganancias Extraordinarias**
- 4.2.1. Sobrante de Caja
- 4.2.2. Sobrante de Mercaderías
- 4.2.3. Donaciones Recibidas
- 4.2.4. Intereses Punitivos Obtenidos
- 4.2.5. Recupero de Créditos Incobrables
- 4.2.6. Resultado Positivo de Ventas Bienes de Uso
- 4.2.7. Diferencia de Cotización Positiva

### 3- PATRIMONIO NETO

- 3.1. **Capital Suscrito**
- 3.1.1. Acciones en Circulación
- 3.2. **Aportes Irrevocables**
- 3.2.1. Aportes Irrevocables Futuras Acciones
- 3.3. **Prima de Emisión**

- 3.4. **Ganancias Reservadas**
- 3.4.1. Reserva Legal
- 3.4.2. Reserva Facultativa

- 3.5. **Resultados Diferidos**

- 3.6. **Resultados No Asignados**
- 3.6.1. Resultado del Ejercicio

### 5- EGRESOS

- 5.1. **Pérdidas Ordinarias**
- 5.1.1. Costo de Ventas
- 5.1.2. Intereses Perdidos
- 5.1.3. Seguros Perdidos
- 5.1.4. Sueldos y Jornales
- 5.1.5. Sueldo Anual Complementario (S.A.C.)
- 5.1.6. Amortizaciones
- 5.1.7. Contribuciones Patronales
- 5.1.8. Descuentos Cedidos

- 5.2. **Pérdidas Extraordinarias**
- 5.2.1. Faltante de Caja
- 5.2.2. Faltante de Inventario
- 5.2.3. Resultado Negativo Ventas Bienes de Uso
- 5.2.4. Donaciones Realizadas
- 5.2.5. Diferencia de Cotización Negativa
- 5.2.6. Indemnizaciones por Despido
- 5.2.7. Indemnizaciones por Accidentes y enfermedades

### 6-MOVIMIENTO

- 6.1. **Compras**
- 6.2. Devoluciones de Compras
- 6.3. Devoluciones de Ventas

## 1.8. Codificación en Sistema con Computadoras

★ Cuando la codificación se usa en un sistema de computadoras se necesita que todos los códigos tengan la misma cantidad de dígitos, completando con ceros los espacios faltantes.

1000	<b>Activo</b>
1100	<b>Caja y Bancos</b>
1110	Caja
1120	Bancos Cuentas Corrientes
1121	Banco Itaú c/c
1122	Banco Nación c/c
1130	Moneda Extranjera
1200	<b>Inversiones.</b>
1210	Títulos Públicos
1220	Inmuebles en Alquiler
1300	<b>Créditos por Ventas</b>
1310	Deudores por Ventas
1320	Deudores Morosos
1330	Documentos a Cobrar
1400	<b>Otros Créditos</b>
1410	Anticipos al Personal
1420	Accionistas
1500	<b>Bienes de Cambio</b>
1510	Mercaderías de Reventa
1520	Materias Primas
1530	Productos en Proceso
1540	Productos Terminados
1600	<b>Bienes de Uso</b>
1610	Inmuebles
1620	Muebles y Útiles
.....	.....
.....	.....

2000	<b>Pasivo</b>
2100	<b>Deudas</b>
2110	<b>Comerciales</b>
2111	Proveedores
2112	Documentos a Pagar
2120	<b>Préstamos</b>
2121	Adelantos bancarios en Cta. Cte.
2122	Hipotecas a Pagar
2130	<b>Remuneraciones y Cargas Sociales</b>
2131	Sueldos y Jornales a Pagar
2132	Contribuciones Patronales a Pagar
2140	<b>Cargas Fiscales</b>
2141	I.V.A. Saldo A.F.I.P. a Pagar
2150	<b>Otras</b>
2151	Gastos a Pagar
2200	<b>Previsiones</b>
.....	.....
.....	.....
3000	<b>Patrimonio Neto</b>
3100	<b>Capital Suscripto</b>
3110	Acciones en circulación
3200	<b>Aportes Irrevocables</b>
3210	Aportes Irrevocables futuras acciones
3300	<b>Prima de Emisión</b>
.....	.....
.....	.....

## 1.9. Modelo de Manual de Cuentas

El siguiente modelo de **Manual de Cuentas** corresponde a una supuesta empresa industrial organizada bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima.

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
1000	<b>ACTIVO</b>			
1101	CAJA	Cuando ingresa dinero en efectivo.	Cuando egresa dinero en efectivo.	<b>DEUDOR</b> > representa el dinero existente en caja. Nunca puede tener saldo acreedor pues no puede egresar más dinero del que ha ingresado.
1102	VALORES A DEPOSITAR	Cuando ingresan cheques (no diferidos) recibidos de terceros o valores equivalentes.	Cuando endosamos cheques de terceros o valores equivalentes a una entidad bancaria o a terceros.	<b>DEUDOR</b> > representa los cheques de terceros o valores equivalentes en nuestro poder.
1103	BANCO «NACIÓN» C/C	Cuando depositamos dinero, cheques u otros valores en una cuenta corriente bancaria.	Cuando libramos un cheque o efectuamos un pago por cajero, débito automático, internet u otras formas de pago electrónico. También por las notas de débito bancarias, por comisiones o gastos que el banco nos cobra.	<b>DEUDOR</b> > representa el dinero depositado en una cuenta corriente en el Bco. a nuestro favor.
1104	BANCO «NACIÓN» CAJA DE AHORRO	Cuando depositamos y cuando el Banco nos agrega los intereses.	Cuando extraemos total o parcialmente los fondos depositados y por los gastos de mantenimiento de cuenta.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe depositado en el Banco «Nación», en Caja de Ahorro.
1105	TARJETAS DE CRÉDITO «VISA» A COBRAR *	Al efectuar ventas con Tarjetas de Crédito.	Cuando depositamos los cupones para su cobro o recibimos la información bancaria que se acredita el importe de la liquidación en nuestra cta. cie. o caja de ahorro bancaria.	<b>DEUDOR</b> > representa los cupones provenientes de las ventas realizadas a terceros con tarjeta de crédito. *Según el criterio adoptado puede incluirse en el Rubro Créditos.
1106	FONDO FIJO	Al constituirse el fondo fijo y al reponerlo.	Cuando registramos los gastos pagados con dinero del Fondo Fijo.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe del Fondo Fijo al constituirse o el importe pendiente de utilización una vez registrados los gastos.
1107	MONEDA EXTRANJERA	Cuando recibimos o compramos monedas de otros países.	Cuando entregamos o vendemos (en Bancos) monedas de otros países.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe de divisas (monedas de otros países) que disponemos.
1200	<b>INVERSIONES</b>			
1201	BANCO «NACIÓN» PLAZO FIJO	Cuando se realiza el depósito en el Banco por el efectivo más los intereses.	Cuando se retira el depósito del Banco, el efectivo más los intereses.	<b>DEUDOR</b> > representa el dinero que tenemos invertido en plazo fijo. En el caso de ser un depósito en mon. ext. (dólares), usaremos Bco x Plazo Fijo U.S.
1202	VALORES MOBILIARIOS	Por la compra a su valor real de los valores mobiliarios.	Por la venta a su valor contable.	<b>DEUDOR</b> > representa el total de los Valores Mobiliarios (Títulos Públicos, Acciones, otros).
1300	<b>CRÉDITOS POR VENTAS</b>			
1301	DEUDORES POR VENTAS	Cuando nos deben dinero por la venta en cuenta corriente.	Cuando cobramos total o parcialmente los importes que nos deben en c/c o nos documentan lo adeudado.	<b>DEUDOR</b> > Representa el importe que nos deben por ventas de bienes de cambio en cuenta corriente.



**Plan de Cuentas**

## Sistemas de Información Contable 3

Código

## Cuentas

	Se debita	Se acredita	Saldo
1302	DEUDORES MOROSOS Cuando se producen atrasos en los pagos de los deudores por ventas.	Cuando nos pagan lo que nos deben; cuando promovemos un juicio para tratar de recuperar lo que nos deben o al pasar al deudor a la condición de "incobrable".	DEUDOR > representa el importe que nos deben estos deudores morosos.
1303	DEUDORES EN GESTIÓN JUDICIAL Por el importe de los montos adeudados que se encuentran en vías de cobro judicial.	Cuando nos abonan lo que nos adeudan o al declarar "incobrables" a esos deudores.	DEUDOR > representa el importe que nos deben estos deudores en juicio.
1304	DOCUMENTOS A COBRAR Cuando recibimos un pagaré de terceros (librado o endosado a nuestro favor por nuestros clientes).	Quando lo cobramos o endosamos a favor de otra persona o es renovado por otro documento.	DEUDOR > representa el importe de documentos a cobrar, aún no vencidos.
1305	DOC. A COBRAR EN GESTIÓN JUDICIAL Cuando un documento a nuestro favor no es pagado a su vencimiento por el firmante, y se inicia el protesto y/o juicio ejecutivo.	Quando cobramos el documento o no es pagado a su vencimiento o cuando se lo declara incobrable.	DEUDOR > Representa el monto de documentos vencidos a cobrar, que han sido protestados o iniciado juicio.
1306	DOCUMENTOS A COBRAR VENCIDOS Cuando un documento a nuestro favor no es pagado a su vencimiento por su firmante.	Quando cobramos el pagaré vencido o iniciamos juicio ejecutivo o lo declaramos incobrable.	DEUDOR > representa el importe de los pagarés vencidos pendientes de cobro.
1307	VALORES DIFERIDOS A DEPOSITAR Cuando recibimos los cheques diferidos.	Quando llega el vencimiento los depositamos en cta. de banca o los entregamos en parte de pago «endosándonos».	DEUDOR > indica el importe de los cheques diferidos en cartera (aún no vencidos).
1400	OTROS CRÉDITOS		
1401	DEUDORES PRENDARIOS Cuando nos deben (sin pagaré) garantizando el crédito otorgado con un bien mueble.	Quando cobramos el importe que nos adeudan total o parcialmente.	DEUDOR > indica el importe que nos deben con garantía prendaria.
1402	DEUDORES VARIOS Cuando alguien nos debe por conceptos varios (excepto bienes de cambio).	Quando cobramos la deuda o nos la documentan.	DEUDOR > representa las deudas sin documentar en cta. cte. por conceptos varios.
1403	INTERESES A COBRAR Cuando nace el derecho de cobrar intereses, pero su cobro se encuentra pendiente.	Quando se cobran los intereses.	DEUDOR > representa los intereses que se encuentran pendientes de cobro.
1404	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA Cuando entregamos dinero o valores en depósito en garantía.	Quando nos devuelven el depósito (dinero o valores).	DEUDOR > representa la cantidad de dinero o valores que entregamos en concepto de depósito.
1405	HIPOTECAS A COBRAR Cuando se otorga un crédito con garantía hipotecaria a un tercero.	Quando cobramos total o parcialmente el deudor hipotecario.	DEUDOR > representa el importe total de los créditos con garantía hipotecaria a cobrar. Puede utilizarse indistintamente la cuenta «Deudores Hipotecarios».
1406	ACCIONISTAS Por el importe que los accionistas se comprometen a integrar.		DEUDOR > representa el importe que nos deben los socios de la sociedad.

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
1407	DIVIDENDOS A COBRAR	Por los dividendos pendientes de cobro.	Cuando se cobran los dividendos.	<b>DEUDOR</b> > representa los dividendos pendientes de cobro.
1408	IVA CRÉDITO FISCAL	Quando registramos el crédito fiscal de las facturas enviadas por nuestros proveedores.	Al finalizar el mes para cancelarla contra la cuenta IVA.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe total de IVA facturado por nuestros proveedores.
1409	ANTICIPO DE IMPUESTO	Al abonar los anticipos del impuesto.	Al descontar los anticipos del impuesto en la declaración jurada.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe abonado en forma anticipada en concepto de impuestos.
1410	ADELANTOS AL PERSONAL	Al entregarse anticipos de sueldos.	Al descontar los adelantos al personal de los haberes de los empleados.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe abonado por adelantado a los empleados.
1411	INTERESES PAGADOS POR ADELANTADO	Por los Intereses Pagados aún no devengados.	Al registrar la pérdida a medida que lo pagado por adelantado deja de ser un crédito a favor.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe que se encuentra abonado por Adelantado.
1412	COMISIONES PAGADAS POR ADELANTADO	Por las Comisiones Pagadas aún no devengadas.	Al registrar la pérdida a medida que lo pagado por adelantado deja de ser un crédito a favor.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe que se encuentra abonado por Adelantado.
1413	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	Por los Alquileres Pagados aún no devengados.	Al registrar la pérdida a medida que lo pagado por adelantado deja de ser un crédito a favor.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe que se encuentra abonado por Adelantado.
1414	SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO	Quando se ha pagado un seguro que cubre parte no devengada.	A medida que lo pagado por adelantado deja de ser un crédito a favor para convertirse en pérdida.	<b>DEUDOR</b> > representa lo que se abonó por adelantado en concepto de seguros.
1500	BIENES DE CAMBIO			
1501	MATERIAS PRIMAS	Por las compras realizadas de las Materias Primas.	Por el monto que se utiliza en el proceso de elaboración.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de las Materias Primas en existencia.
1502	PRODUCTOS EN PROCESO	Quando se carga a la producción los distintos elementos del costo (Materia Prima, Mano de Obra y Gastos de Fabricación).	Quando se termina el producto contra la cuenta Productos Terminados	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de los Productos en Proceso de elaboración.
1503	PRODUCTOS TERMINADOS	Quando se termina la producción de un producto en proceso.	Contra la cuenta Costo de Ventas.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de los Productos Terminados en existencia.
1504	MERCADERÍAS DE REVENTA	Quando compramos mercaderías destinadas a la venta.	Quando registramos el costo de las mercaderías vendidas.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor en dinero de las mercaderías de reventa en existencia.
1505	ANTICIPO A PROVEEDORES	Al entregar adelantos a nuestros Proveedores.	Quando recibimos los bienes adquiridos, al descontarse el adelanto entregado	<b>DEUDOR</b> > indica el importe de los adelantos entregados a nuestros proveedores.

## Sistemas de Información Contable 3

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
1600	<b>BIENES DE USO</b>			
1601	RODADOS	Quando compramos, por el valor de costo (autos, camiones, etc.)	Quando lo vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de los rodados en existencia.
1602	INMUEBLES	Quando compramos dichos bienes al precio de costo (valores de compra más gastos que ocasionó la operación).	Quando lo vendemos o se destruyen, dándolos de baja por su precio de costo (casas, departamentos, etc.).	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de los inmuebles que posee el comerciante o empresa.
1603	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Quando compramos dichos bienes por su valor de compra (pc, impresoras, etc).	Quando lo vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de las computadoras u otros periféricos que el comerciante utiliza para poder desarrollar su actividad.
1604	«BIENES DE USO» PRENDADOS	Al comprar un bien de uso y es ofrecido como garantía prendaria del pago de la deuda (total o parcial).	Una vez cancelada la deuda prendaria.	<b>DEUDOR</b> > indica el importe de Bienes de Uso ofrecido en garantía del pago de una deuda prendaria.
1605	INSTALACIONES	Quando compramos dichos bienes por su valor de compra (vitriñas, estanterías, etc.).	Quando los vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de las instalaciones en existencia.
1606	MUEBLES Y ÚTILES	Quando compramos esos bienes, por su valor de compra (sillas, escritorios, etc.).	Quando los vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de los muebles y útiles en existencia.
1607	MAQUINARIAS	Quando compramos dichos bienes por su valor de compra (maquinarias).	Quando los vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el valor de las maquinarias en existencia.
1700	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>			
1701	MARCAS REGISTRADAS	Quando adquirimos o registramos (inscribimos) la marca.	Quando la vendemos o damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > indica el importe en concepto de las marcas registradas.
1702	DERECHOS DE AUTOR	Quando adquirimos o inscribimos (registramos) los derechos.	Quando los vendemos o les damos de baja.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe en concepto de derechos de autor.
1703	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	Quando se pagan los gastos de organización.	Al desactivar el gasto (una vez que fue amortizado en su totalidad).	<b>DEUDOR</b> > indica el importe de los gastos de organización.
1800	<b>OTROS ACTIVOS</b>			
1900	<b>REGULADORAS DE ACTIVO</b>			
1901	PREVISIÓN PARA DESVALORIZACIÓN Y FLUCTUACIÓN DE INVERSIONES	Al producirse la fluctuación negativa de los valores mobiliarios (hasta el importe previsto). Quando se produce la incobrabilidad de un cliente o deudor, y debemos utilizar la previsión para compensar la pérdida.	Al registrar el importe de la desvalorización de valores mobiliarios (Constitución de la Previsión). Quando se constituye la previsión. Esto se hace para prevenir el riesgo de pérdida que puede producirse por un hecho futuro (cuero cuero en el caso de que el país de origen resulte en un estado que sea más débil que el país receptor).	<b>ACREEDOR</b> > representa el importe estimado de desvalorización de los valores mobiliarios al finalizar el ejercicio y/o utilizado a la fecha. Resta en Inversiones. <b>ACREEDOR</b> > representa la cantidad acumulada en previsión para la amortización de los valores mobiliarios. Resta en Inversiones. Su saldo al cierre del ejercicio se utiliza para calcular el costo de amortización de los valores mobiliarios.
1902	PREVISIÓN PARA DEUDORES INCOBRABLES			



Sistemas de Información Contable 3

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
2120	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES			
2121	SUELDOS Y JORNALES A PAGAR	Cuando se abonan los Sueldos y Jornales	Cuando al efectuar la liquidación de los Sueldos se abona el crédito en la deuda con los empleados por el concepto de pago de sueldos	ACREEDOR > representa la deuda acumulada con el personal por los sueldos abonados.
2122	S.A.C. A PAGAR	Quando se abonan el S.A.C.	Quando se hace la liquidación del S.A.C. y se establece la deuda.	ACREEDOR > representa la deuda acumulada con el personal por el S.A.C.
2123	VACACIONES A PAGAR	Quando se abonan las Vacaciones	Quando se hace la liquidación de las Vacaciones y se establece la deuda.	ACREEDOR > representa la deuda acumulada con el personal por las vacaciones.
2124	HONORARIOS DE DIRECTORES A PAGAR	Al abonar lo adeudado a los directores	Quando la sociedad declara el importe que le debe a sus directores al practicar la distribución de utilidades.	ACREEDOR > representa las honorarios que adeuda la sociedad a sus directores.
2125	HONORARIOS DE SINDICOS A PAGAR	Al abonar lo adeudado a los sindicatos.	Quando la sociedad declara el importe que le debe a los sindicatos al practicar la distribución de utilidades.	ACREEDOR > representa la deuda acumulada con dicha institución en concepto de honorarios y contribuciones.
2126	A.N.SeS. A PAGAR	Quando se abona el importe adeudado a las Instituciones y por el monto total que el empleador paga en concepto de Asignaciones Familiares de estos empleados.	Quando al efectuarse la liquidación de haberes se declara la deuda con estas instituciones por las retenciones efectuadas a los empleados y por las contribuciones que le corresponde al empleador sobre la base del sueldo bruto en concepto de Asignaciones Familiares (empleado); Caja de Jubilación, Instituto Nacional de Servicios Sociales, Jubilados y Pensionados (ley 19032), ANNSAL, Régimen de Asignaciones Familiares y Fondo Nacional de Empleo.	ACREEDOR > representa la deuda acumulada con dichas instituciones en concepto de honorarios y contribuciones.
2127	OBRA SOCIAL	Quando se abona el importe adeudado a las Instituciones.	Quando al efectuarse la liquidación de haberes se declara la deuda por estas instituciones por las relaciones efectuadas a los empleados y por las Contribuciones que le corresponde hacer al empleador sobre la base del sueldo bruto	ACREEDOR > representa el importe que devenga mes a mes
2128	PROVISIÓN S.A.C.	Quando se abona semestralmente el S.A.C.	Quando se constituye la provisión.	ACREEDOR > representa el importe que devenga mes a mes
2129	PROVISIÓN VACACIONES	Quando se abonan las vacaciones.	Quando se constituye la provisión.	

**Código Cuentas**

**Se debita**

**Se acredita**

**Saldo**

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
2130	CARGAS FISCALES			
2131	IVA DEBITO FISCAL	Al finalizar el mes para cancelarla con la cuenta IVA	Quando facturamos IVA a nuestros clientes	ACREEDOR > Representa el importe total de IVA facturado a nuestros clientes.
2132	IVA SALDO A PAGAR (A.F.I.P)	Quando depositamos el importe de las declaraciones juradas mensuales del IVA	Al finalizar el mes para registrar la deuda con la AFIP en concepto de IVA.	ACREEDOR > El importe que se adeuda a la AFIP por la diferencia entre el débito fiscal y el crédito fiscal del IVA.
2133	INGRESOS BRUTOS A PAGAR	Quando se abona el impuesto a los ingresos brutos.	Al contabilizar la deuda por impuesto a los ingresos brutos.	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a los ingresos brutos adeudado a la AFIP.
2134	IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR	Quando depositamos a la orden de la AFIP el impuesto a las ganancias.	Al contabilizar lo adeudado a la AFIP por el impuesto a las ganancias.	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a las ganancias adeudado a la AFIP.
2135	IMPUESTOS A PAGAR	Quando se abona en concepto de impuestos.	Al contabilizar la liquidación de los impuestos por el monto adeudado	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a los impuestos pendientes de pago.
2140	ANTICIPO DE CLIENTES			
2141	ADELANTOS RECIBIDOS	Los adelantos recibidos por venta de bienes en nuestro poder.	Al entregar la tenencia de los bienes, descontamos el adelanto.	ACREEDOR > cuando recibimos adelantados a cuenta del precio por venta de bienes.
2142	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	Quando se realiza la devolución del depósito.	Quando se recibe el depósito en garantía de los Valores o Dinero en efectivo.	ACREEDOR > representa la cantidad de dinero o Valores que tenemos en concepto de depósito.
2150	DIVIDENDOS A PAGAR			
2151	DIVIDENDOS A PAGAR	Quando se abonan los dividendos.	Por los dividendos pendiente de pago a favor de los accionistas	ACREEDOR > representa los dividendos que la sociedad les debe a sus accionistas.
2160	OTRAS			
2161	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	Quando llegado el período correspondiente deja de ser una obligación para transformarse en una ganancia.	Quando cobramos por adelantado el alquiler de un bien de nuestra propiedad, contraemos una obligación con la persona que lo pagó; el monto de los pagos que no ha devengado, es el monto que debe acreditarse.	ACREEDOR > representa la deuda contraída por los alquileres cobrados por adelantado no devengados hasta la fecha.

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
2130	CARGAS FISCALES			
2131	IVA DÉBITO FISCAL	Al finalizar el mes para cancelarla con la cuenta IVA	Cuando facturamos IVA a nuestros clientes	ACREEDOR > Representa el importe total de IVA facturado a nuestros clientes.
2132	IVA SALDO A PAGAR (A.F.I.P.)	Cuando depositamos el importe de las declaraciones juradas mensuales del IVA	Al finalizar el mes para registrar la deuda con la AFIP en concepto de IVA.	ACREEDOR > El importe que se adeuda a la AFIP por la diferencia entre el débito fiscal y el crédito fiscal del IVA.
2133	INGRESOS BRUTOS A PAGAR	Cuando se abona el impuesto a los ingresos brutos.	Al contabilizar la deuda por impuesto a los ingresos brutos.	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a los ingresos brutos adeudado a la AFIP.
2134	IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR	Cuando depositamos a la orden de la AFIP el impuesto a las ganancias.	Al contabilizar lo adeudado a la AFIP por el impuesto a las ganancias.	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a las ganancias adeudado a la AFIP.
2135	IMPUESTOS A PAGAR	Cuando se abona en concepto de impuestos.	Al contabilizar la liquidación de los impuestos por el monto adeudado	ACREEDOR > representa el importe correspondiente a los impuestos pendientes de pago.
2140	ANTICIPO DE CLIENTES			
2141	ADELANTOS RECIBIDOS	Los adelantos recibidos por venta de bienes en nuestro poder.	Al entregar la tenencia de los bienes, descontamos el adelanto.	ACREEDOR > cuando recibimos adelantos a cuenta del precio por venta de bienes.
2142	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	Cuando se realiza la devolución del depósito.	Cuando se recibe el depósito en garantía de los Valores o Dinero en efectivo.	ACREEDOR > representa la cantidad de dinero o Valores que tenemos en concepto de depósito.
2150	DIVIDENDOS A PAGAR			
2151	DIVIDENDOS A PAGAR	Cuando se abonan los dividendos.	Por los dividendos pendiente de pago a favor de los accionistas	ACREEDOR > representa los dividendos que la sociedad les debe a sus accionistas.
2160	OTRAS			
2161	ALQUILERES COBRADOS POR ADELANTADO	Cuando llegado el período correspondiente deja de ser una obligación para transformarse en una ganancia.	Cuando cobramos por adelantado el alquiler de un bien de nuestra propiedad, contraemos una obligación con la persona que lo pagó; el monto de los pagos que no ha devengado, es el monto que debe acreditarse.	ACREEDOR > representa la deuda contraída por los alquileres cobrados por adelantado no devengados hasta la fecha.

## Sistemas de Información Contable 3

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
2162	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	Cuando llegado el vencimiento correspondiente deja de ser una obligación para transformarse en una ganancia.	Cuando cobramos por adelantado el interés no devengado, contraemos una obligación con la persona que lo pagó. Se acredita por el monto no devengado en el momento de su costo.	<b>ACREEDOR</b> > representa la deuda contraída por los intereses cobrados por adelantado, no devengados hasta la fecha
2163	GASTOS A PAGAR	Cuando se abona el gasto adeudado.	Cuando nace la obligación de pagar ciertos gastos que se devengaron durante el ejercicio pero su pago será efectuado en el futuro.	<b>ACREEDOR</b> > representa los gastos que se encuentran impagos.
2164	ALQUILERES A PAGAR	Cuando se abona el Alquiler adeudado.	Cuando nace la obligación de pagar alquileres que se devengaron durante el ejercicio pero su pago será efectuado en el futuro.	<b>ACREEDOR</b> > representa los alquileres que se encuentran impagos.
2165	INTERESES A PAGAR	Cuando se abona el Interés adeudado.	Cuando nace la obligación de pagar intereses que se devengaron durante el ejercicio pero su pago será efectuado en el futuro.	<b>ACREEDOR</b> > representa los intereses que se encuentran impagos.
2166	SEGUROS A PAGAR	Cuando se abonan los Seguros adeudados.	Cuando nace la obligación de pagar seguros que se devengaron durante el ejercicio pero su pago será efectuado en el futuro.	<b>ACREEDOR</b> > representa los seguros que se encuentran impagos.
2170	REGULADORAS DE PASIVO			
2171	INTERESES NEGATIVOS A DEVENGAR	Por los intereses negativos aún no devengados y que nos descontaron, al realizar el descuento de pagaré de terceros.	A medida que transcurre el tiempo y se produce el devengamiento de los intereses.	<b>DEUDOR</b> > representa el importe de los intereses negativos (pérdidas) aún no devengados y que fueron descontados al otorgarse el crédito.
2200	PREVISIONES			
2201	PREVISIÓN PARA DESPIDOS	Al producirse y tener que abonar las indemnizaciones por despidos, hasta el momento de la indemnización. Al abonar los accidentes de trabajo estimados (hasta el importe previsto). Al abonar los servicios y garantías estimados (hasta el importe previsto).	Cuando se constituye la previsión para hacer frente a posibles despidos. Al registrar el importe estimado a pagar por accidentes de trabajo. Al registrar el importe estimado a pagar por servicios y garantías.	<b>ACREEDOR</b> > representa el saldo sin utilizar de la previsión constituida. <b>ACREEDOR</b> > representa el importe que la empresa estima que abonará por accidentes de trabajo. <b>ACREEDOR</b> > representa el importe de la pérdida que la empresa estima que abonará por Servicios y Garantías.
2202	PREVISIÓN PARA ACCIDENTES DE TRABAJO			
2203	PREVISIÓN PARA SERVICIOS Y GARANTÍAS			

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
<b>3000</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>3100</b>	<b>CAPITAL</b>			
<b>3101</b>	<b>CAPITAL SUSCRIPTO</b>	Por la disminución del capital o por pérdidas sufridas o retiro del capital.	Por aumento del capital, por suscripción o capitalización de ganancias.	<b>ACREEDOR</b> > representa el capital suscrito por los socios.
<b>3200</b>	<b>PRIMA DE EMISIÓN</b>			
<b>3201</b>	<b>PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES</b>	Cuando se transfiere el beneficio a una «reserva» especial o en el caso de distribución (ajustándose a las normas sobre reducción del Capital).	Contra la cuenta Accionistas por la diferencia entre el Valor Real y Nominal de las Acciones.	<b>ACREEDOR</b> > representa el beneficio obtenido por la empresa por la suscripción de las acciones a un valor superior que el nominal.
<b>3300</b>	<b>GANANCIAS RESERVADAS</b>			
<b>3301</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	Cuando se utiliza la reserva ante una pérdida o quebranto.	Cuando se constituye o aumenta su monto.	<b>ACREEDOR</b> > representa el monto constituido de reserva legal.
<b>3302</b>	<b>RESERVA FACULTATIVA</b>	Cuando se utiliza la reserva ante una pérdida o quebranto.	Cuando se constituye o aumenta su monto.	<b>ACREEDOR</b> > representa el monto constituido de reserva facultativa.
<b>3303</b>	<b>RESERVA ESTATUTARIA</b>	Cuando se utiliza la reserva ante una pérdida o quebranto.	Cuando se constituye o aumenta su monto.	<b>ACREEDOR</b> > representa el monto constituido de reserva estatutaria.
<b>3400</b>	<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>			
<b>3401</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	Cuando al finalizar el ejercicio se refunden contra ésta cuenta todas las pérdidas y al realizarse la distribución de Utilidades.	Cuando al finalizar el ejercicio se refunden contra esta cuenta todas las ganancias y al realizarse la absorción de las Pérdidas.	<b>DEUDOR</b> > Indica que en el ejercicio económico se obtuvo una Pérdida. <b>ACREEDOR</b> > Indica que en el ejercicio económico se obtuvo una Ganancia
<b>4000</b>	<b>RESULTADO POSITIVO (Ganancias)</b>			
<b>4100</b>	<b>GANANCIAS ORDINARIAS</b>			
<b>4101</b>	<b>VENTAS</b>	Cuando nos devuelven mercaderías que hemos vendido y cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio al fin del ejercicio económico.	Por las ventas efectuadas de bienes o servicios.	<b>ACREEDOR</b> > representa el importe de las ventas realizadas durante el ejercicio.
<b>4102</b>	<b>INTERESES GANADOS</b>	Cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio al fin del ejercicio económico.	Cuando cobramos el interés se produce el derecho a percibirlo (Devengado).	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia por intereses a nuestro favor.

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
4103	COMISIONES GANADAS	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Cuando se cobra la comisión o se produce el derecho a percibirla. (devengado)	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia obtenida por la comisión a nuestro favor.
4104	DIVIDENDOS OBTENIDOS	Cuando al finalizar el ejercicio se cierran contra ésta cuenta todas las pérdidas y al realizarse la distribución de Utilidades.	Al registrar la ganancia obtenida por dividendos o se produce el derecho a percibirlos. (devengado)	<b>ACREEDOR</b> > indica el importe de la ganancia por dividendos.
4105	ALQUILERES GANADOS	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Cuando se cobra el alquiler o se produce el derecho a percibirlo (devengado).	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia por alquileres a nuestro favor.
4106	DESCUENTOS OBTENIDOS	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultados del Ejercicio.	Cuando nos otorgan el descuento.	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia por el descuento obtenido.
4107	RENTA DE VALORES MOBILIARIOS	Al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Por la renta que se obtienen los valores mobiliarios (Títulos Públicos, acciones, etc.) o se produce el derecho a percibirla (devengado).	<b>ACREEDOR</b> > Representa el total de las rentas que se cobran en el ejercicio. Cuando se trate de acciones, el beneficio que otorga lo registraremos en la cuenta «Dividendos Ganados».
4200	<b>GANANCIAS EXTRAORDINARIAS</b>			
4201	SOBRANTE DE CAJA	Cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Por el importe que sobra cuando se practica el arqueo de Caja.	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia causada por el sobrante de dinero.
4202	SOBRANTE DE MERCADERÍAS	Cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Por el importe sobrante de Mercaderías al realizar el inventario.	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia causada por el sobrante de Mercaderías.
4203	DIFERENCIA POSITIVA DE COTIZACIÓN	Al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Cuando los valores mobiliarios en nuestro poder se cotizan a un valor superior al de compra. Por la diferencia positiva entre el precio de libros y el precio de venta de los Valores Mobiliarios.	<b>ACREEDOR</b> > representa la ganancia por tenencia de los Valores Mobiliarios
4204	RESULTADO POSITIVO DE VENTA	Al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	Cuando la contingencia estimada fue superior a la real.	<b>ACREEDOR</b> > representa las ganancias obtenidas en la venta de los Valores Mobiliarios.
4205	RECUPERO DE PREVISIÓN	Al finalizar el ejercicio económico se traslada su saldo a la cuenta «Resultado del Ejercicio».		<b>ACREEDOR</b> > representa el recupero de previsiones constituidas.

Código

Cuentas

Se debita

Se acredita

Saldo

5000 RESULTADO NEGATIVO (Pérdidas)

5100 PERDIDAS ORDINARIAS

COSTO DE VENTAS

5101

Por el Costo de los Productos o Servicios que se venden.

Al finalizar el ejercicio económico contra la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa el importe de la pérdida sufrida por el costo de los productos que se vendieron, también llamada **costo de mercaderías vendidas**.

INTERESES PERDIDOS

5102

Cuando se paga el interés o se produce la obligación de abonarlo. (devengado)

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los intereses pagados o devengados

DESCUENTOS CEDIDOS

5103

Cuando concedemos el descuento.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por el descuento otorgado.

COMISIONES PERDIDAS

5104

Cuando se paga la comisión o se produce la obligación de abonarla (devengado).

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por las comisiones pagadas o devengadas

SEGUROS

5105

Cuando se pagan los gastos de seguro o se produce la obligación de abonarlo.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los seguros pagados o devengados.

IMPUESTOS

5106

Cuando se paga el impuesto o se produce la obligación de abonarlos (devengado)

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los impuestos pagados o devengados.

AMORTIZACIONES

5107

Para contabilizar la pérdida o desvalorización sufrida por los bienes a causa del uso y el transcurso del tiempo.

Cuando al finalizar el ejercicio económico, se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida causada por la desvalorización de los bienes.

CONTRIBUCIONES

5108

Por las contribuciones que el empleador debe realizar.

Al finalizar el ejercicio económico, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida causada por el pago a las Instituciones.

PATRONALES

5109

Cuando se paga el alquiler se produce la obligación de abonarlo (devengado).

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los alquileres pagados o devengados.

ALQUILERES PERDIDOS

5110

Cuando se pagan por vacaciones los haberes o al constituirse la provisión.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por haberes devengados en concepto de vacaciones.

VACACIONES

5111

Cuando se pagan los sueldos o se produce la obligación de abonarlos (devengado).

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los sueldos y jornales pagados o devengados.

SUELDOS Y JORNALES

5112

Cuando se pagan el S.A.C. o al constituirse la provisión.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por S.A.C. pagados o devengados.

SUELDO ANUAL

5113

Cuando se pagan fletes y Acarreos.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los fletes pagados o devengados.

COMPLEMENTARIO

5114

Cuando se producen dichos gastos.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > representa la pérdida sufrida por los gastos pagados o devengados.

FLETES Y ACARREOS

5115

Cuando el Banco cobra el mantenimiento de la cuenta, intereses y comisiones a su favor.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > indica la pérdida sufrida en concepto de estos gastos.

GASTOS GENERALES

5115

Cuando el Banco cobra el mantenimiento de la cuenta, intereses y comisiones a su favor.

A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.

**DEUDOR** > indica la pérdida sufrida en concepto de estos gastos.

GASTOS BANCARIOS

5115

Sistemas de Información Contable 3

Código	Cuentas	Se debita	Se acredita	Saldo
5200	<b>PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>			
5201	FALTANTE DE CAJA	Por el importe que falta cuando se practica el arqueo de caja.	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa la pérdida causada por el faltante de dinero.
5202	PUBLICIDAD PERDIDA	Cuando se pagan los gastos de publicidad no incluidos en «Activos Intangibles».	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa la pérdida sufrida por la publicidad pagada.
5203	ACCIDENTES DE TRABAJO	Al registrar la pérdida por accidentes de trabajo (abonados o estimados).	A fin del ejercicio, cuando su saldo se refunde en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa el importe de la pérdida por indemnizaciones por accidentes de trabajo.
5204	DESPIDOS	Al registrar la pérdida por despidos abonados al personal de la empresa o al constituirse la provisión para tales efectos.	Al finalizar el ejercicio económico, se traslada su saldo a la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa el importe de la pérdida por indemnizaciones por despidos.
5205	RESULTADO NEGATIVO POR VENTAS	Por la diferencia negativa entre el precio de libros y el precio de venta de los Valores Mobiliarios.	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa la pérdida surgida en la venta de los Valores Mobiliarios.
5206	FALTANTE DE MERCADERÍAS	Por el importe que falta de mercaderías al realizar el inventario, por roturas, extravíos, etc.	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > indica la pérdida causada por el faltante de mercaderías
5207	DESCUENTO DE EMISIÓN	Por la diferencia negativa entre el Valor Nominal y el precio de colocación de las Acciones.	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa la pérdida por la suscripción de acciones bajo la par.
5208	FLUCTUACIÓN Y DESV. DE VALORES MOBILIARIOS	Al registrar la pérdida por desvalorización de valores mobiliarios (ocurrida o estimada).	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa el importe de la pérdida por desvalorización de valores mobiliarios
5209	SERVICES Y GARANTÍAS	Al registrar la pérdida por servicios y garantías (efectuados, abonados o estimados).	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa el importe de la pérdida por Services y Garantías.
5210	DIFERENCIA NEGATIVA DE COTIZACIÓN	Cuando los Valores Mobiliarios en nuestro poder se cotizan a un valor inferior al de compra.	Al fin del Ejercicio Económico se refunde su saldo en la cuenta Resultado del Ejercicio.	DEUDOR > representa la pérdida por tenencia de los Valores Mobiliarios.
6000	<b>MOVIMIENTO / TRANSITORIA</b>			
6001	COMPRAS	Por la compra de mercaderías.	Por las devoluciones que efectuamos a nuestros proveedores y cuando transferimos su saldo a la cuenta mercaderías.	DEUDORO SALDADA > indica las compras de mercaderías realizadas durante el ejercicio antes de transferir su saldo a la cuenta mercaderías.